EL SUSCRITO REVISOR FISCAL SUPLENTE

DE LA CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN
CORPOEDUCACIÓN

DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

Que CORPOEDUCACIÓN, NIT 830.016.145-0, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA hasta el mes de **JULIO** del año 2026 para salud y **JUNIO** de 2026 para pensiones, tal como consta en los libros de contabilidad que reposan en los archivos de la Corporación.

Los aportes de salud se encuentran pagos hasta el mes de **JULIO** de 2026.

Los aportes fueron pagados por la planilla con radicado **93227267**, del 3 de julio de 2026, a través de MI PLANILLA.COM, COMPENSAR.

Se expide la presente certificación dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002; a los 3 días del mes de julio de 2026, a solicitud de la Administración de CORPOEDUCACIÓN.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE CHACÓN VÁSQUEZ
C.C. 1.022.408.289 de Bogotá
Tarjeta Profesional No. 266432-T
Revisor Fiscal Suplente
Delegado por APS Estrategias SAS